



# Resolución Directoral Ejecutiva

Nro. 156 -2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC

Lima, 31 MAR. 2017

## VISTO:

El Informe N° 044-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OA-UPER-ACAP de fecha 23 marzo de 2017, del Área de Capacitación de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración, y demás recaudos obrantes en el Expediente N° 17792 (SIGEDO);

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, se aprobó un nuevo Régimen del Servicio Civil, con la finalidad de que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, y presten efectivamente servicios de calidad a través de un mejor Servicio Civil, así como promover el desarrollo de las personas que lo integran;

Que, el artículo 10 de la citada Ley, establece que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, así como fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales. Asimismo, el artículo 12 de su Reglamento General, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, dispone que: "Las Oficinas de Recursos Humanos son las responsables de conducir la capacitación en las entidades públicas. Para ello: a) Planifican la capacitación atendiendo a las necesidades de formación laboral y formación profesional de los servidores civiles para el mejor cumplimiento de sus funciones. (...)";

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, se aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", en adelante La Directiva, la misma que establece el marco normativo del proceso de capacitación, perteneciente al Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, con la finalidad de desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación;





Que, el numeral 6.4 de La Directiva, señala que el proceso de capacitación comprende un ciclo de tres etapas, entre ellas la de Planificación, que inicia el proceso de capacitación y tiene por finalidad que cada entidad identifique y defina sus necesidades de capacitación a partir de sus objetivos estratégicos, con el propósito de determinar las acciones de capacitación que realizará durante un ejercicio fiscal. Esta etapa comprende cuatro fases siendo una de ellas, la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 108-2017-MINECU/VMGI-PRONABEC, se conforma el Comité de Planificación de la Capacitación, el mismo que tiene como funciones lo descrito en el literal b) del numeral 6.4.1.1 de La Directiva, siendo ellas: i) Asegurar que el Plan de Desarrollo de las Personas contenga Acciones de Capacitación pertinentes, de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.4.1.3. de la Directiva, que contribuyan a la mejora del desempeño y logro de objetivos estratégicos de la entidad; ii) Validar el Plan de Desarrollo de las Personas elaborado por la Oficina de Recursos Humanos, o la que haga sus veces, previo a la aprobación del titular de la entidad y iii) Evaluar y determinar las modificaciones al Plan de Desarrollo de las Personas, cuando corresponda, de acuerdo con lo previsto en el numeral 6.4.2.6. de la Directiva;

Que, mediante el Informe N° 001-2017-PRONABEC-CPC los miembros del Comité de Elaboración del PDP, remiten las Actas de Reunión N° 001 y 002-2017-PRONABEC-CPC, precisando que la propuesta de "Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2017" del PRONABEC se alinea a las necesidades del Programa, presentando un contenido acorde con lo establecido en La Directiva;

Que, mediante el Informe N° 372-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OPLAN-UPLA, la Oficina de Planificación señala que se ha procedido a revisar la propuesta de Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2017 del PRONABEC, hallándose que los contenidos de la propuesta guarda relación causal, articulación funcional y coherencia en su desarrollo, por lo que se considera, desde un punto de vista procedimental que la propuesta está elaborada acorde a la normatividad vigente del MINEDU; por lo que, la Oficina de Planificación del PRONABEC opina que se otorgue la viabilidad técnica al referido proyecto normativo;

Que, en el Informe de Visto, el Área de Capacitación de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración, señala que, al haber culminado el proceso de elaboración y validación del Plan de Desarrollo de las Personas 2017 del PRONABEC, se deberá efectuar la aprobación del referido documento, toda vez que así lo establece La Directiva; por lo que solicita se emita el acto resolutorio correspondiente;

Que, el numeral 6.4.2. de la Directiva N° 023-2013-MINEDU/SG-OAJ "Elaboración, aprobación y tramitación de Dispositivos Normativos y Actos Resolutivos en el Ministerio de Educación", aprobada por Resolución Ministerial N° 520-2013-ED, establece que todo proyecto legal debe contener informe legal, excepto en la aprobación de instrumentos de naturaleza eminentemente técnica, entre otros casos; en ese sentido, se verifica que lo solicitado por el Área de Capacitación de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración es de naturaleza eminentemente técnica, consecuentemente corresponde emitir el acto resolutorio respectivo que apruebe, el documento técnico denominado "Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2017" del PRONABEC, y;

Con el visto de la Oficina de Administración, la Oficina de Planificación y de la Oficina de Asesoría Jurídica, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30057, Ley



del Servicio Civil; la Ley N° 29837, que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, modificada por la Ley N° 30281; su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo 013-2012-ED y modificado por los Decretos Supremos Nros. 008-2013-ED y 001-2015-MINEDU; y el Manual de Operaciones del PRONABEC, aprobado por Resolución Ministerial N° 108-2012-ED y modificado por las Resoluciones Ministeriales Nros. 535-2015-MINEDU y 492-2016-MINEDU;

**SE RESUELVE:**

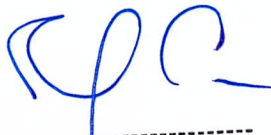
**Artículo 1.-** Aprobar el documento de naturaleza técnica denominado “Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2017” del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, el mismo que como anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2.-** Disponer que la Unidad de Personal de la Oficina de Administración, haga de conocimiento a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR a través de la dirección electrónica [pdp@servir.gob.pe](mailto:pdp@servir.gob.pe), la presente resolución, así como el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2017 del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo.

**Artículo 3.-** Publicar la presente Resolución en el portal electrónico institucional del PRONABEC.

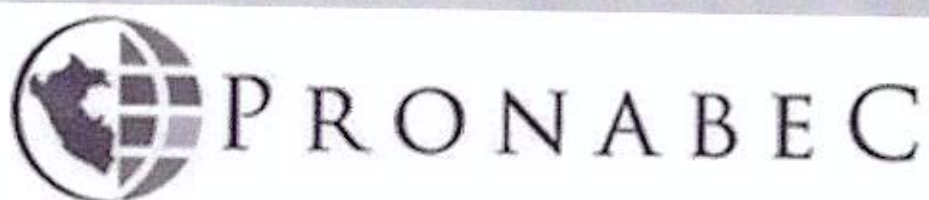
Regístrese y comuníquese y cúmplase.



  
MARUSHKA CHOCOBAR REYES  
Directora Ejecutiva  
Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo



# PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2017



ÁREA DE CAPACITACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL



**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – 2017****PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO - PRONABEC****I. ASPECTOS GENERALES DEL PRONABEC.****1.1. Visión:**

Organización líder del Estado en el otorgamiento de becas y créditos educativos para la formación y especialización del talento humano en el país y el extranjero.

**1.2. Misión:**

Otorgar becas y créditos educativos a personas talentosas, bajo estándares de calidad para formar capital humano con enfoque de inclusión social.

**1.3. Objetivos estratégicos:**

En concordancia con lo establecido en el Plan de Gestión Institucional 2016 – 2021 del PRONABEC se establece un Objetivo General y tres Objetivos Estratégicos, siendo graficados de la siguiente forma:

Objetivo / Acción	Código	Descripción
Objetivo General	OG	Incrementar la formación de capital humano en el país con enfoque de equidad e inclusión que contribuya a su desarrollo integral.
Objetivo Estratégico	OE 1	Mejorar el acceso, permanencia y culminación en educación terciaria y opciones de capacitación para población con escasos recursos o en situación vulnerable o especial.
Objetivo Estratégico	OE 2	Generar oportunidades y facilitar el acceso a la formación y capacitación especializada.
Objetivo Estratégico	OE 3	Gestión institucional con calidad, eficiencia y eficacia.

Figura 1: Objetivos estratégicos del PRONABEC

Asimismo, dichos objetivos estratégicos son a su vez subdivididos en Objetivos Específicos, los mismos que se enfocan al logro de cada línea estratégica establecida. De esta forma, para el Objetivo Estratégico 1 se establecieron dos (02) objetivos específicos relacionados al apoyo económico como requisito para cubrir los costos de la educación y a las acciones de soporte que favorezcan la permanencia y culminación en los estudios. Para el Objetivo Estratégico 2 se establecieron dos (02) objetivos específicos, referidos a los tipos de becas para





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

poblaciones y áreas en las que se requiere una alta especialización y crédito educativo. Para el Objetivo Estratégico 3 de contemplaron finalmente tres objetivos específicos, orientados a procurar la excelencia en la gestión institucional.

Objetivo / Acción	Código	Descripción
Objetivo General	OG	Incrementar la formación de capital humano en el país con enfoque de equidad e inclusión que contribuya al desarrollo integral del país.
Objetivo Estratégico	OE 1	Mejorar el acceso, permanencia y culminación en educación terciaria y opciones de capacitación para población con escasos recursos o en situación vulnerable y/o especial.
Objetivo Estratégico	OE 2	Generar oportunidades y facilitar el acceso a formación y capacitación especializada.
Objetivo Estratégico	OE 3	Gestión Institucional con calidad, eficiencia y eficacia.
Objetivo Específico	OE 1.1	Otorgamiento de becas a personas con escasos recursos o en situación vulnerable y/o especial.
Objetivo Específico	OE 1.2	Provisión de servicios académicos.
Objetivo Específico	OE 2.1	Otorgar becas de formación y capacitación de calidad a nivel nacional y en el extranjero.
Objetivo Específico	OE 2.2	Otorgar créditos para financiamiento y promoción del talento y la formación de capital humano.
Objetivo Específico	OE 3.1	Asegurar la provisión de servicios suficientes, pertinentes y de calidad a los ciudadanos.
Objetivo Específico	OE 3.2	Gestionar un sistema interinstitucional / multisectorial que favorezcan la inserción laboral de los beneficiarios de becas y crédito.
Objetivo Específico	OE 3.3	Desarrollar una gestión institucional moderna, efectiva y ecoeficiente.

Figura 2: Objetivos específicos del PRONABEC

Para fines de referenciar los objetivos en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación – DNC, se utilizarán los Objetivos Estratégicos.

#### 1.4. Estructura Orgánica:

De acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Operaciones del PRONABEC, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0108-2012-ED, la institución posee actualmente la siguiente estructura:

##### 1.4.1. Órganos de Dirección.

- Consejo directivo.
- Dirección ejecutiva.







#### 1.4.2. Órganos de Asesoramiento.

- Oficina de Planificación.
  - Unidad de Planeamiento
  - Unidad de Presupuesto.
  - Unidad de cooperación y Asuntos Internacionales.
  
- Oficina de Asesoría Jurídica.

#### 1.4.3. Órganos de Apoyo.

- Oficina de Prensa y Comunicaciones.
  
- Oficina de Administración.
  - Unidad de Contabilidad.
  - Unidad de Tesorería.
  - Unidad de Logística.
  - Unidad de Personal.
  - Unidad de Control Patrimonial.
  - Unidad de Sistemas en Información.
  - Unidad de Fiscalización y Control Previo.
  - Unidad de Archivo y trámite Documentario.



#### 1.4.4. Órganos de Línea.

- Oficina de Becas Pregrado.
- Oficina de Becas Postgrado.
- Oficina de Becas Especiales.
- Oficina de Crédito Educativo.
- Oficina de Coordinación Nacional.
  - Unidades de enlace Regional de Becas y Crédito Educativo.
  - Unidades de Enlace Local de Becas y Crédito Educativo.

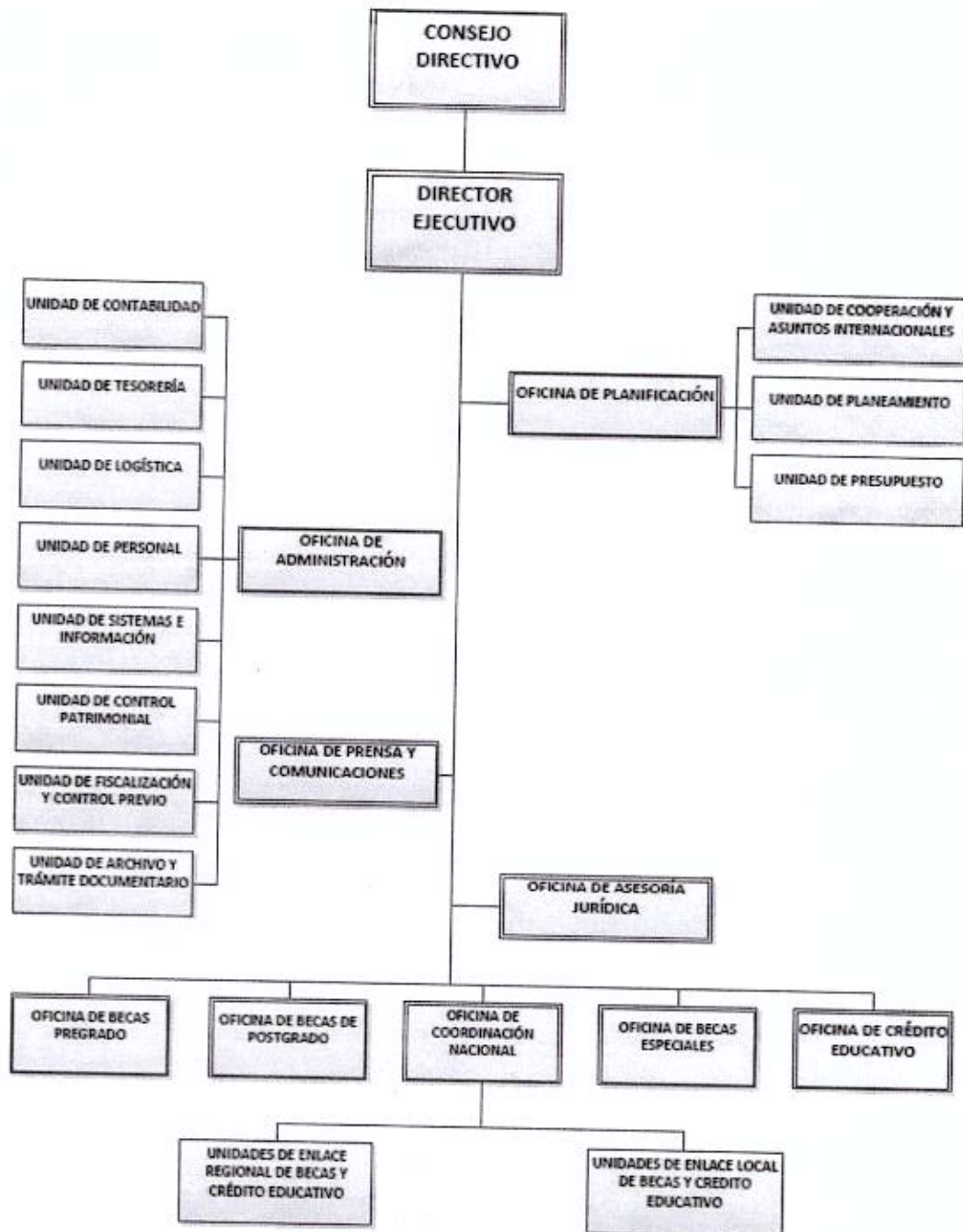




"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO

## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Elaborado por la Oficina de Planificación  
Fuente: Resolución Ministerial Nº 108-2012-ED



**1.5. Número de servidores civiles que componen el PRONABEC.**

Al momento de elaboración del presente Documento, el número de servidores que componen el PRONABEC es el siguiente:

Número de servidores	Régimen de contratación
480	CAS

**1.6. Resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.**

Con fecha 14 de Octubre de 2016, mediante Memorándum múltiple N° 097-2016-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OA, la Oficina de Administración del PRONABEC remite a los jefes de las Oficinas, Unidades y Áreas, los formatos correspondientes para levantar las necesidades de capacitación de sus respectivos equipos.

Realizada la mencionada actividad, se recibieron los formatos solicitados, a fin de elaborar la primera versión de la Matriz PDP. En dicha propuesta de incluyeron los requerimientos de las Oficinas, Unidades y Áreas, además de propuestas de capacitación de carácter transversal.

Como resultado de dicho procesamiento de información se obtuvo el diagnóstico de Necesidades de Capacitación, el mismo que fue adecuado al formato propuesto por SERVIR, en su calidad de Ente Rector del Sistema administrativo de Gestión de Recursos Humanos.

Es preciso mencionar que para la elaboración del diagnóstico, se tomó en cuenta los requerimientos recibidos, evidenciando en algunos casos requerimientos comunes, como es el caso del SIAF o Gestión Pública. Asimismo, el referido diagnóstico fue empleado como insumo para que el Comité de Planificación de la Capacitación, designado con Resolución Directoral Ejecutiva N° 108-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC, realice el análisis correspondiente, a fin de elaborar la versión final de la Matriz del Plan de Desarrollo de las Personas 2017.

A continuación se presenta el resultado del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación – DNC:



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**Diagnóstico de Necesidades de Capacitación - DNC**

N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PIUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACION	DESCRIBIR LA FUNCION U OBJETIVO AL QUE APORTA LA CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE LA CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION DE CAPACITACION	CODIGO DE PRIORIDAD	RANGO DE PERTINENCIA	OBJETIVO DE LA CAPACITACION		NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO INDIVIDUAL	
										De Aprendizaje	De Desempeño				Costos Directos	Costos Indirectos
1	Transversal	Transversal	Varios	OE 3	Olimpílica - nivel básico	Formación Laboral	Curso	D	7		X	Aplicación	Presencial / Virtual	2° Trimestre	500	0
2	Transversal	Transversal	Varios	OE 3	Olimpílica - nivel intermedio	Formación Laboral	Curso	D	7		X	Aplicación	Presencial / Virtual	2° Trimestre	500	0
3	Transversal	Transversal	Varios	OE 3	Olimpílica - nivel avanzado	Formación Laboral	Curso	D	7		X	Aplicación	Presencial / Virtual	3° Trimestre	500	0
4	Transversal	Transversal	Varios	OE 3	Gestión por Procesos	Formación Laboral	Curso	D	7		X	Aprendizaje	Presencial / Virtual	2° Trimestre	750	0
5	Transversal	Transversal	Varios	OE 3	Gestión por indicadores	Formación Laboral	Curso	D	7		X	Aplicación	Presencial / Virtual	2° Trimestre	500	0
6	Transversal	Transversal	Varios	OE 3	Redacción de documentos Administrativos	Formación Laboral	Curso	D	7		X	Aplicación	Presencial / Virtual	3° Trimestre	500	0
7	Transversal	Transversal	Varios	OE 3	Atención al público	Formación Laboral	Taller	D	7		X	Aplicación	Presencial	2° Trimestre	0	0
8	Transversal	Transversal	Varios	OE 3	Habilidades Básicas	Formación Laboral	Taller	D	7		X	Aplicación	Presencial	2° Trimestre	150	0
9	Transversal	Transversal	Varios	OE 3	Simplificación Administrativa	Formación Laboral	Curso	D	7		X	Aprendizaje	Presencial / Virtual	3° Trimestre	0	0
10	Transversal	Transversal	Varios	OE 3	Inglés Básico	Formación Laboral	Curso	D	7		X	Aprendizaje	Presencial / Virtual	3° Trimestre	667	0
11	Transversal	Transversal	Varios	OE 3	Formación de Auditores ISO	Formación Laboral	Curso	D	7		X	Aplicación	Virtual	2° Trimestre	600	0
12	Contabilidad	Jefe	Rosa Guerrero	OE 3	Diplomado SUAF - SP	Formación Laboral	Diplomado	C 1	8		X	Aplicación	Presencial	3° Trimestre	0	0
		Integrador Contable	Wilson Corina													
		Especialista contable	Jorge Fernández													
		Asistente contable	Ricardo Escalante													
		Asistente Contable II	Claudia Cornea													
Auxiliar Contable	Jorge Dávila															
13	Contabilidad	Especialista contable	Jorge Fernandez	OE 3	Diplomado tributación	Formación Laboral	Diplomado	C 1	7		X	Aplicación	Presencial	4° Trimestre	2000	0
		Especialista en conta gub.	Jorge Pérez													
		Especialista contable	Ricardo Chavez													
		Asistente contable	Ricardo Escalante													
		Asistente Contable II	Claudia Cornea													
Auxiliar Contable	Jorge Dávila															







Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



23	Oficina de Planificación	Asistente de Comunicación audiovisual	Diego Lazañe	OE 3	Control Interno Institucional	Formación Laboral	Curso	C 1	9	X	Aplicación	Presencial	3° Trimestre	1000	0
		Especialista en redes sociales	Gabriel Valenzuela												
		Especialista en redes sociales	Paula Budge												
24	Oficina de Planificación	Coordinador del área de Proyectos de Inversión Pública	Jorge Olivera	OE 3	Planesamiento Estratégico	Formación Laboral	Curso	C 1	9	X	Aplicación	Presencial / Virtual	2° Trimestre	1250	0
		Especialista en seguimiento de procesos de subvenciones a Instituciones Educativas	Enrique Alva												
		Técnico para analizar, procesar y sistematizar la información estadística	Delia Quispe												
25	Oficina de Planificación	Coordinador del área de Proyectos de Inversión Pública	Jorge Olivera	OE 3	Elaboración de Instrumentos de Gestión	Formación Laboral	Curso	C 1	8	X	Aplicación	Presencial	2° Trimestre	1000	0
		Técnico para analizar, procesar y sistematizar la información estadística	Delia Quispe												
		Coordinador de Gestión de la Información	Ei Vivar												









"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

41	Especialista Legal en Derecho Administrativo Especialista Legal en Derecho Administrativo Especialista en Convenios Abogada Especialista Legal en Contrataciones del Estado Especialista Legal en Derecho Administrativo Abogada Especialista Legal en Derecho Administrativo	Rummy Vásquez Enrique Azurin Emma Pérez Pilar Iberico Carolina Abanto Alfredo Díaz Giovanna Napatco Lilian Ocaña	OE 3 OE 3 OE 3 OE 3 OE 3 OE 3 OE 3 OE 3	Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado	Formación Laboral Formación Laboral Formación Laboral Formación Laboral Formación Laboral Formación Laboral Formación Laboral Formación Laboral	Curso Curso Curso Curso Curso Curso Curso Curso	C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1	9 7 7 7 7 7 7 8	X X X X X X X X	Aplicación Aplicación Aplicación Aplicación Aplicación Aplicación Aplicación Aplicación	Presencial / Virtual Presencial / Virtual Presencial / Virtual Presencial / Virtual Presencial / Virtual Presencial / Virtual Presencial / Virtual Presencial / Virtual	4° Trimestre 4° Trimestre 4° Trimestre 4° Trimestre 4° Trimestre 4° Trimestre 4° Trimestre 4° Trimestre	0 667 2000 0	0 0 0 0
	Jefe de Logística Especialista en procesos de selección Asistente en adquisiciones Asistente Estadístico Asistente en adquisiciones	Cesar Llanos Torres Rosal Ambrosio Torres Jose Alvar Astete Jeaqueline Navarro Toledo Omar Angeles Quispe	OE 3 OE 3 OE 3 OE 3 OE 3	Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado	Formación Laboral Formación Laboral Formación Laboral Formación Laboral Formación Laboral	Curso Curso Curso Curso Curso	C 1 C 1 C 1 C 1 C 1	7 7 7 7 8	X X X X X	Aplicación Aplicación Aplicación Aplicación Aplicación	Presencial / Virtual Presencial / Virtual Presencial / Virtual Presencial / Virtual Presencial / Virtual	4° Trimestre 4° Trimestre 4° Trimestre 4° Trimestre 4° Trimestre	0 667 2000 0	0 0 0 0
	Jefe Asistente Técnico en Cuentas Internacionales Especialista en Giros a Proveedores	Ruelas Vitaruueva Felipe Calderon Morales Rosado Di Natali Pakomanes Córdoba Cecilia Yadra	OE 3 OE 3 OE 3	Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado	Formación Laboral Formación Laboral Formación Laboral	Curso Curso Curso	C 1 C 1 C 1	7 7 8	X X X	Aplicación Aplicación Aplicación	Presencial / Virtual Presencial / Virtual Presencial / Virtual	4° Trimestre 4° Trimestre 4° Trimestre	0 667 2000	0 0 0
	Jefe Asistente en Cuentas Internacionales Especialista en Tesorería	Ruelas Vitaruueva Felipe Rosario Huaman Jordan Paul Cristhian Ruelas Vitaruueva Felipe Calderon Morales Rosado Di Natali Celestino Romani Pilar Misgros	OE 3 OE 3 OE 3 OE 3 OE 3 OE 3 OE 3	Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado Contrataciones con el Estado	Formación Laboral Formación Laboral Formación Laboral Formación Laboral Formación Laboral Formación Laboral Formación Laboral	Curso Curso Curso Curso Curso Curso Curso	C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1	8 8 8 8 8 8 8	X X X X X X X	Aplicación Aplicación Aplicación Aplicación Aplicación Aplicación Aplicación	Presencial / Virtual Presencial / Virtual Presencial / Virtual Presencial / Virtual Presencial / Virtual Presencial / Virtual Presencial / Virtual	4° Trimestre 4° Trimestre 4° Trimestre 4° Trimestre 4° Trimestre 4° Trimestre 4° Trimestre	0 667 2000 0	0 0 0 0







## 1.7. Fuentes de Financiamiento.

Para la ejecución de las actividades contempladas en el presente documento, así como aquellas que puedan complementarla posteriormente, se ha previsto una partida presupuestal asignada a cubrir los requerimientos de las Oficinas, Unidades y Áreas del PRONABEC. Es preciso mencionar, además, la Unidad de Sistemas e información cuenta con recursos asignados para desarrollar las acciones detalladas en la matriz PDP expuesta en el siguiente numeral.

Asimismo, se implementarán acciones de capacitación sin costo directo asociado, toda vez que se celebrarían acciones conjuntas con la Escuela Nacional de Administración Pública – ENAP en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional que se viene gestionando con la referida Institución.

## 1.8. Matriz PDP.

Posterior a la revisión del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, el Comité de Planificación de la Capacitación del PRONABEC, designado mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 108-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC, procedió a realizar la validación de temas, vinculando los requerimientos de las diferentes Oficinas, Unidades y Áreas, con los objetivos institucionales, ello bajo una óptica de priorización, teniendo en cuenta además los recursos y el impacto que podría generar en la institución.

En virtud de lo expuesto, se presenta a continuación la Matriz resumida del Plan de Desarrollo de Personas – PDP 2017 del PRONABEC:





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**Resumen PDP 2017**

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD
1	Varios	20	Gestión por indicadores	Formación Laboral	Curso	Presencial / Virtual	2° Trimestre
2	Varios	25	Habilidades Directivas (Dirección estratégica, formación de equipos de alto rendimiento, pensamiento estratégico, pensamiento sistémico)	Formación Laboral	Curso	Presencial	2° Trimestre
3	Varios	40	Habilidades Blandas Directivas	Formación Laboral	Curso	Presencial	3° Trimestre
4	Unidad de Archivo	8	Digitalización/manejo de archivos digitales	Formación Laboral	Curso	Presencial	4° Trimestre
5	Varios	40	Excel - nivel avanzado	Formación Laboral	Curso	Virtual	3° Trimestre
6	Varios	20	Gestión por Procesos	Formación Laboral	Curso	Presencial / Virtual	2° Trimestre
7	Varios	20	Simplificación Administrativa	Formación Laboral	Curso	Presencial / Virtual	3° Trimestre
8	Varios	15	SIAF	Formación Laboral	Curso	Presencial	4° Trimestre
9	Varios	20	Procesos Archivísticos	Formación Laboral	Curso	Presencial / Virtual	3° Trimestre
10	Varios	30	Formación de Auditores ISO	Formación Laboral	Curso	Virtual	4° Trimestre
11	Varios	6	Actualización de la Ley de Contrataciones con el Estado	Formación Laboral	Curso	Presencial	4° Trimestre
12	Unidad de Sistemas e Información	20	Actualización en Tecnologías de desarrollo Web y Gestión de servicios	Formación Laboral	Curso	Presencial	2° Trimestre
13	Unidad de Sistemas e Información	18	Ethikal Hacking	Formación Laboral	Curso	Presencial	3° Trimestre
14	Transversal	15	Portal de Transparencia Standard	Formación Laboral	Taller	Presencial	4° Trimestre
15	Transversal	25	Gestión de Bienes Patrimoniales	Formación Laboral	Curso	Virtual	3° Trimestre







## "Año del Buen Servicio al Ciudadano"

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD
16	Varios	4	Control Interno Institucional	Formación Laboral	Curso	Presencial	3° Trimestre
17	Varios	6	Sistemas de Seguimiento y Monitoreo	Formación Laboral	Curso	Presencial	2° Trimestre
18	Oficina de Prensa y comunicaciones	6	Comunicación estratégica para el sector público	Formación Laboral	Curso	Presencial	3° Trimestre
19	Oficina de Planificación	4	Planeamiento Estratégico	Formación Laboral	Curso	Presencial	2° Trimestre
20	Transversal	40	Gestión Pública	Formación Laboral	Curso	Presencial	3° Trimestre
21	Unidad de Personal	2	Ley del servicio Civil	Formación Laboral	Curso	Presencial	2° Trimestre
22	Varios	30	Atención al público	Formación Laboral	Taller	Presencial	2° Trimestre
23	Varios	150	Habilidades Blandas	Formación Laboral	Curso	Presencial	3° Trimestre
24	Varios	480	Habilidades de Atención al usuario (Vocación de servicio, trabajo en equipo, autoconocimiento, manejo de tiempos)	Formación Laboral	Curso	Presencial / Virtual	3° Trimestre





# Anexo

## Matriz PDP 2017

(Anexo 3 de la Directiva: Normas para la Gestión del proceso de Capacitación en las Entidades Públicas)





**\*Año del Buen Servicio al Ciudadano\***

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DE BENEFICIARIO DE CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS
1	Varios	Transversal	Varios	20	A1	Gestión por indicadores	Formación Laboral	Curso	Alta	Aprendizaje	Presencial / Virtual	2° Trimestre	15000	300
2	Varios	Transversal	Varios	25	I3	Habilidades Directivas (Dirección estratégica, formación de equipos de alto rendimiento, pensamiento estratégico, pensamiento sistémico)	Formación Laboral	Curso	Alta	Reacción	Presencial	2° Trimestre	25000	0
3	Varios	Transversal	Varios	40	S/C	Habilidades Blandas Directivas	Formación Laboral	Curso	Alta	Reacción	Presencial	3° Trimestre	10000	600
4	Unidad de Archivo	Especialista en Digitalización / Digitalización	Carlos Alberto	8	G2	Digitalización/manejo de archivos digitales	Formación Laboral	Curso	Media	Aprendizaje	Presencial	4° Trimestre	8000	0
		Auxiliar Operativo de base de datos	Marisel Cuaresma											
		Auxiliar Operativo de base de datos	Isabel Huilica											
		Auxiliar Operativo de base de datos	Patricia Leguia											
		Auxiliar Operativo de base de datos	Ruth Llocia											
		Auxiliar Operativo de base de datos	Mayeli Ramos											
Especialista en Digitalización / Digitalización	Joseph Chipana													







PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo



\*Año del Buen Servicio al Ciudadano\*

17	Varios	Analista en Programación	Della Quispe	6	A1	Elaboración de Instrumentos de Gestión	Formación Laboral	Curso	Media	Aprendizaje	Presencial	2° Trimestre	8000	0											
		Responsable del Área Recuperación de Subvenciones de ex becarios	Luigi Mallma																						
		Especialista en Racionalización	Jorge Olivera																						
		Analista en Programación	Della Quispe																						
		Coordinador de Gestión de la Información	Eli Vivar																						
		Especialista en seguimiento de procesos de subvenciones a Instituciones Educativas	Enrique Alva																						
		Especialista en Presupuesto	Irma Vásquez																						
		Analista en presupuesto	Yheini Yumbato																						
		Jefe	Gustavo Mallma																						
		Especialista en Imagen Institucional	Diana Gil																						
		Comunicadora social	Jessica Carrillo																						
		Asistente de Comunicación audiovisual	Diego Lazarte																						
		Especialista en redes sociales	Gabriel Valenzuela																						
		Especialista en redes sociales	Paula Budge																						
		18	Oficina de Prensa y comunicaciones												Comunicación estratégica para el sector público	6	B6	Formación Laboral	Curso	Alta	Aprendizaje	Presencial	3° Trimestre	8000	0



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

19	Oficina de Planificación	Analista en Programación	Della Quispe	4	A1	Planeamiento Estratégico	Formación Laboral	Curso	Alta	Aprendizaje	Presencial	2° Trimestre	8000	0
		Coordinador de Gestión de la Información	Eli Vivar											
20	Transversal	Especialista en seguimiento de procesos de subvenciones a Instituciones Educativas	Enrique Alva	40	D4	Gestión Pública	Formación Laboral	Curso	Media	Aprendizaje	Presencial	3° Trimestre	0	600
		Transversal	Varios											
21	Unidad de Personal	Especialista en Gestión de recursos Humanos	Jesús Castillo	2	B2	Ley del servicio Civil	Formación Laboral	Curso	Alta	Reacción	Presencial	2° Trimestre	0	0
		Especialista en Recursos Humanos II	Elffer Pérez											
22	Varios	Transversal	Varios	30	G4	Atención al público	Formación Laboral	Taller	Media	Reacción	Presencial	2° Trimestre	15000	450
23	Varios	Transversal	Varios	150	S/C	Habilidades Blandas	Formación Laboral	Curso	Media	Reacción	Presencial	3° Trimestre	18000	2250
24	Varios	Transversal	Varios	480	S/C	Habilidades de Atención al usuario (Vocación de servicio, trabajo en equipo, autoconocimiento, manejo de tiempos)	Formación Laboral	Curso	Alta	Reacción	Presencial / Virtual	3° Trimestre	240000	0
												<b>Total</b>	447860	3420